

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL MOLINEROS ÁVILA S.A. CELEBRADA EL DÍA
28 de Abril de 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la avenida Universitaria OE 51-45 y Armero, hoy día 28 de Abril de 2015, a las 8Hoo, se reúnen los siguientes señores accionistas: Fausto Enrique Molineros Ávila, propietario de 667 acciones de un dólar cada una; Dolores Pascualina Molineros Ávila, propietaria de 666 acciones de un dólar cada una; y Zaida Margarita Molineros Ávila, propietaria de 667 acciones de un dólar cada una, todos los accionistas son de nacionalidades ecuatorianas y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Todas las acciones están íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto respectivamente en las deliberaciones.

Para el efecto preside la sesión Zaida Margarita Molineros Ávila, y actúa como Secretario el Dr. Fausto Enrique Molineros Ávila, Gerente de la empresa.

Se forma la lista de accionistas asistentes a la sesión, dejándose constancia que se encuentra presente los accionistas que representan 2000 acciones de una totalidad de 2000 acciones, es decir representan el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum necesario para que se pueda llevar a cabo esta Junta.

Una vez posesionado de sus dignidades la presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta Universal de Accionistas y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver el orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2014.

Referente al primer punto de la agenda, los accionistas presentes en esta Junta, aprueban el Informe del Sr. Gerente del ejercicio económico del 2014.

Con respecto al segundo punto de la agenda, los accionistas presentes en esta Junta, aprueban el informe del Sr. Comisario del ejercicio económico del año 2014.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014 en que no ha existido movimiento económico.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia da por concluida la Asamblea a las 10H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario
- c) Copia del Informe del Sr Gerente por el año 2014
- d) Copia del Informe del Sr Comisario por el año 2014
- e) Copia del balance general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2014.

Reinstalada la sesión a las 10H30, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman: f) Zaida Margarita Molineros Avila- PRESIDENTE; f) Fausto Enrique Molineros Avila- Gerente y f) Dolores Pascualina Molineros Ávila. Se levanta la sesión a las 11H00.

Zaida Margarita Molineros Avila
PRESIDENTA

Fausto Enrique Molineros Avila
GERENTE- SECRETARIO

Dolores Molineros Avila
Accionista